

FECHA 11/SEP/2015

21

# LICENCIA PARA CONSTRUCCION



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PALACIO MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 20,184.55  
LICENCIA NÚM. 1130  
**1130**

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CARRETERA GUAD-CHAPALA NÚM. 220 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

CONSTRUCCION PLANTA BAJA, TIENDA DE CONVENIENCIA. POR 532.12 M<sup>2</sup>.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

COPIA DICTAMEN DE TRAZOS, ESCRITURAS, RECIBO PREDIAL, RECIBO DE AGUA, IDENTIFICACIÓN, PLANOS.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
REG. NUM.

ARQ. CARLOS MENDEZ G.  
NOMBRE DEL PERITO

MA. TERESA PEREZ RAMOS  
NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Signature]  
FIRMA

[Signature]  
FIRMA

REG. OPI-105/2012  
DOMICILIO

5 DE MAYO NO. 287-A. CHAPALA JAL.  
DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A MARIA TERESA PEREZ RAMOS PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARTIDA DE PAGO  
ART. 38. I-B-1-b  
ART. 26  
ART. 82

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUÍDA

SÓTANO          M<sup>2</sup>  
P. BAJA 532.12 M<sup>2</sup>  
TAPANCO          M<sup>2</sup>  
1o. PISO          M<sup>2</sup>  
2o. PISO          M<sup>2</sup>  
3o. PISO          M<sup>2</sup>  
4o. PISO          M<sup>2</sup>  
5o. PISO          M<sup>2</sup>  
6o. PISO          M<sup>2</sup>

SUP. DESCUBIERTA EN P. BAJA:          M<sup>2</sup>

SUP. TOTAL DEL TERRENO

\$         

VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN  
\$